

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C., 19 de octubre de 2007

Sra.
Solicitante: Marta Lucía Carrasquilla D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-096191- -00008-0000

Fecha: 2007-10-24 13:12:04 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 519 TRASLADOINFORME Folios: 1

ASUNTO	Radicación	03 – 96 191
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Oficio	13528
	Folios	019

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 85 en concordancia con el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. De los documentos estudiados

- 1.1. Descripción: Folios: 3 y 4 como se radicó inicialmente
Folios 11 y 12 modificación
- 1.2. Reivindicaciones: Omitidas como se radicó inicialmente
Folio 12 modificación
- 1.3. Dibujos: Folios 5 a 7 como se radicó inicialmente
Folios 13 a 15 modificación

2. Del objeto de la invención

- Título de la solicitud: *Mesa para juego de triqui en plataforma tridimensional*
Folio 11
- El objeto de la presente solicitud de patente de invención consiste en suministrar unas columnas que, por su forma, permiten espaciar los diferentes tableros de tal manera que haya una altura uniforme entre dos tableros contiguos.

El problema planteado en esta solicitud es tener unas columnas de soporte para unos tableros para un juego de tal manera que las columnas soporten cada tablero a un nivel uniforme y a una altura semejante entre dos tableros contiguos.

Para solucionar este problema técnico la solicitud en estudio proporciona unas columnas cilíndricas escalonadas donde cada escalón corresponde a un tablero específico que tiene unos orificios con pestañas para recibir axialmente las columnas.

La Clasificación Internacional de Patentes (IPC) asignada es: A63F 3/00

20

3. De la solicitud de Patente

3.1. De la Descripción (artículo 28 D. 486)

Dado que la expresión *triqui* no se encuentra en el DRAE, se deben reemplazar todas sus menciones [en el título, la descripción y las reivindicaciones] por *trique* que sí está registrada en el DRAE.

La solicitante debe realizar una nueva redacción del capítulo descriptivo, de tal manera que se supriman los apartados numerados existentes, ya que, tal como se modificó, se debería encontrar en 1 el capítulo descriptivo pero en 2 a 6 se encuentran otros apartados que, por su contenido, son parte del capítulo descriptivo; lo cual es confuso, ver folio 11. Se le sugiere a la solicitante que consulte, a manera de ejemplo, el contenido de los documentos citados adelante como antecedentes del estado de la técnica, para que realice las modificaciones pertinentes.

- La descripción no cumple con el requisito de claridad que exige el Art. 28 de la Decisión 486.

3.2. De las Reivindicaciones (artículo 30 D 486)

La solicitante debe desistir de la reivindicación 3, folio 12, porque lo reclamado en ella se encuentra incluido en la reivindicación 1, lo cual afecta negativamente la concisión exigida.

Las reivindicaciones no cumplen con el requisito de concisión que exige el Art. 30 de la Decisión 486.

3.3. De los dibujos (artículo 26 D 486)

La solicitante debe corregir la figura 1, folio 14, porque en ella no se ilustran los orificios esquineros como se ilustraron en la figura del folio 6. Además, debería ilustrar la sección de las perforaciones *cono-truncado* [tronco de cono] que menciona en los folios 11 y 12.

Se deben presentar, entonces, nuevos capítulos descriptivo y reivindicatorio, ambos completos, junto con un nuevo juego de dibujos, si es el caso, donde se hayan corregido todas las objeciones que se han hecho arriba. Esto con el fin de evitar -cuando solo se presentan algunas páginas sueltas corregidas- que el lector tenga que desplazarse desde un sitio a otro de la solicitud y luego regresar a donde estaba antes sin perder la ilación de la lectura, porque esto produce confusión y afecta negativamente la claridad de dichos capítulos.

[54] **THREE-DIMENSIONAL TABLE GAME
DEVICE WITH RESILIENTLY
DEFORMABLE SPACER MEMBERS**

[75] Inventors: **Helko Ippen, Krefeld; Werner
Preusker, Nistertal-Erbach, both of
Germany**

[73] Assignee: **Arlac-Werk Heiko, Ippen, Germany**

[22] Filed: **Feb. 18, 1972**

[21] Appl. No.: **227,450**

[30] **Foreign Application Priority Data**

Feb. 19, 1971 Germany..... 7106316
June 29, 1971 Germany..... 7124880
Dec. 15, 1971 Germany..... 2162148

[52] U.S. Cl. **273/130 AC, 46/31, 108/111,
211/148, 211/177, 273/130 B**

[51] Int. Cl. **A63f 3/00**

[58] Field of Search **273/130 AC, 130 A, 130 B,
273/130 AB, 131 AC, 131 A, 131 AB; 46/25,
26, 31; 52/667; 108/101, 106, 111; 211/148,
177; 287/20.5 R, 20.5 SL, 54 A, 189.36 D;
D34/5 SS**

[56] **References Cited**

UNITED STATES PATENTS

453,504	6/1891	Rieckert	108/111
1,981,646	11/1934	Hamley	211/148 UX
2,748,954	6/1956	Murren	108/111 X
2,944,780	7/1960	Monk	211/148 X
3,324,619	6/1967	Gearhart	46/25 X
3,523,384	8/1970	Adelsohn	46/25
3,684,285	8/1972	Kane	273/131 AC

3,689,075 9/1972 Adelsohn 46/26

FOREIGN PATENTS OR APPLICATIONS

123,592	6/1931	Austria	46/26
553,254	6/1932	Germany	46/26
212,214	12/1960	Austria	211/148
973,767	10/1964	Great Britain	211/148

OTHER PUBLICATIONS

"Rules for Parker Brothers 3-D Game of Tic Tac Toe
Qubic," June, 1967.

Primary Examiner—Richard C. Pinkham

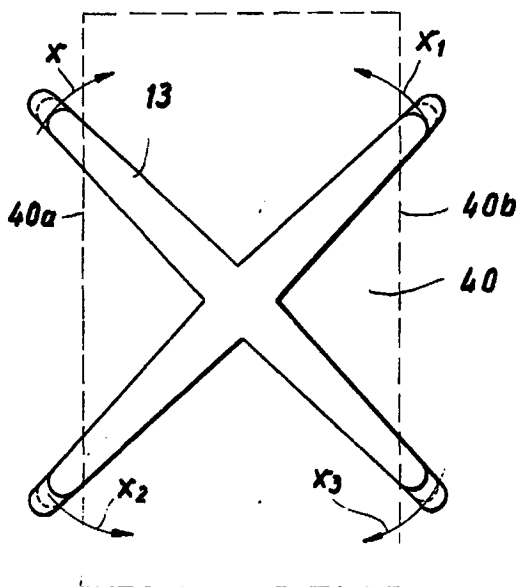
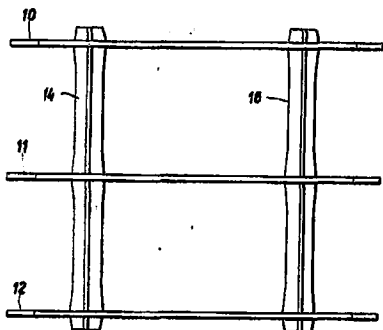
Assistant Examiner—R. T. Stouffer

Attorney, Agent, or Firm—Ernest F. Marmorek

[57] **ABSTRACT**

A three-dimensional game consisting of several substantially horizontally arranged game boards in an overlying mutually spaced relationship and two or several spacer members for supporting the boards in this position. The boards on the one hand and the spacer members on the other hand are of similar shapes and dimensions and adapted to be releasably interconnected by plug and clamping type connections. In the one type of connection the boards are provided with openings through which the spacer members are inserted and engaged with the boards. One variety of this type of connection includes spacer members which are resiliently deformable and provided with recesses in such a manner that the recesses may snap engage edges of the openings. In the other type of connection the spacer members comprise retaining members for holding the boards at their edges.

9 Claims, 17 Drawing Figures



DESCRIPCION

En la presente memoria se describe un dispositivo de juego múltiple tridimensional.

Dispositivos similares al que se va a describir, ya se conocen en el estado de la técnica.

Efectivamente, son conocidos dispositivos de juego constituidos por tres o más placas equidistantes formando pisos horizontales, cada una de cuyas placas tiene nueve perforaciones distribuidos en líneas de tres de manera que una de las perforaciones coincide con el centro geométrico de cada placa y las otras alineadas en paralelo con los bordes de la placa y en disposición equidistante para formar tres líneas de tres perforaciones.

El dispositivo tiene como finalidad practicar el conocido "tres en raya", pero a nivel tridimensional, para lo cual las placas son de material transparente, con el fin de que se contemplen a simple vista las perforaciones de las tres placas y los elementos de juego, generalmente bolas que se van situando en dichas perforaciones.

En los dispositivos conocidos existen unas columnas de soporte de las placas que están divididas en varios sectores y se unen por rosca unos con otros, pasando el espárrago roscado por dentro de agujeros previstos en los argumentos de la placa.

Esta disposición de los elementos de soporte determina el empleo de numerosas piezas, y algunas de ellas de pequeño tamaño, las cuales una vez desmontado el juego para guardarlo constituyen elementos que se pueden perder fácilmente.

La invención propone una nueva constitución de los elementos de soporte y también, paralelamente, de las placas.

Las columnas están constituidas, cada una, por un elemento que tiene, a distancias equitativas, correspondientes rebajes periféricos que reducen el diámetro de la columna. La pequeña reducción determina un diámetro de columna de menores dimensiones y en ella se han practicado chaflanes diametralmente opuestos.

A las placas se les ha dotado, en cada ángulo, de un entrante o muescas, dirigida hacia el centro de la placa. Esta muesca tiene en su iniciación un ancho igual al de separación de los chaflanes de los rebajes de las columnas, y en su fondo es circular con diámetro igual al de dicho espacio de separación, de tal forma que las columnas se adaptan por simple deslizamiento inicial y giro de 90°, con lo que quedan anclados en las placas y

están en las columnas mutuamente.

A las placas, además, se les ha dotado de un numerador situado en sus bordes con un señalizador deslizante a voluntad para poder indicar el número de partidas o juegos ganados.

A las columnas se les dota a los extremos de un indicador, tal como una línea diametral o flecha, que indica la posición angular que han de adoptar para el acoplamiento de las placas y para el desmontaje.

Con el fin de que se comprendan mejor las características de novedad del dispositivo de juego descrito, se acompañan a esta memoria tres láminas de dibujos en los que se muestra lo siguiente:

Figura 1ª.- Perspectiva en desmontaje, de los elementos que constituyen el dispositivo. Tres placas (1-2-3) de material transparente, cada una de las cuales tiene nueve perforaciones (4), quedando una de ellas en el centro geométrico de la placa, en tanto que las otras quedan en fila de tres alineadas a lo largo de los bordes y equidistantes. En los ángulos cada placa tiene una ranura dirigida hacia el centro geométrico que presentan un tramo inicial recto (5) y un final circular.

Los elementos de separación y soporte para la disposición horizontal y equidistante de las placas están constituidas por cuatro columnas (6-7-8) y (9), que presentan en tres zonas de su longitud otros tantos estrechamientos (10-11) y (12) facetados en oposición diametral coincidiendo las dimensiones menores con la parte inicial de la ranura y su diámetro con el fondo de la misma. La parte inferior de las columnas constituye los pies de apoyo (13). En la parte superior presentan una línea diametral (14) señalizadora de la posición de montaje y desmontaje de las placas (1).

En la placa inferior se han previsto numeradores (15) en disposición alineada con el borde de la placa y los elementos indicadores (16) deslizantes, en los que puede señalarse el número de partidas jugadas o puntos conseguidos.

La figura 2ª.- Muestra el alzado de dos columnas, viéndose una de ellas con el diámetro máximo de los estrechamientos, y en la otra, la dimensión determinada por los facetados.

Figura 3ª.- Muestra el montaje del dispositivo en su función de juego. En todas las columnas se observa la flecha indicadora en disposición transversal a la ranura de las placas. También se ve la disposición de algunas esferas o bolas (17) que forman parte del juego, dispuestas en perforaciones de las placas.

4141



US00D444507S

(12) **United States Design Patent** (10) **Patent No.:** **US D444,507 S**
Lundberg (45) **Date of Patent:** **Jul. 3, 2001**

(54) **MULTI-LEVEL GAME BOARD**

(76) **Inventor:** **James R. Lundberg**, 4646 Bonita Rd.,
Bonita, CA (US) 91902

(**) **Term:** **14 Years**

(21) **Appl. No.:** **29/125,709**

(22) **Filed:** **Jun. 28, 2000**

(51) **LOC (7) Cl.** **21-01**

(52) **U.S. Cl.** **D21/337**

(58) **Field of Search** **D21/334-368;**
273/236-285

(56) **References Cited**

U.S. PATENT DOCUMENTS

D. 348,488	*	7/1994	Overman		D21/336
D. 355,447	*	2/1995	Crump		D21/336
D. 387,390		12/1997	Seiler		D21/23
D. 420,057	*	2/2000	Colombo		D21/337
3,879,040		4/1975	Smith		273/130
3,884,474		5/1975	Harper		273/130
4,204,685		5/1980	Jones		273/241
4,348,027		9/1982	Escamilla-Kelly		273/241
4,861,040		8/1989	Peterson		273/241
4,883,278		11/1989	Scott		273/241

5,085,440	2/1992	Van Dam		273/241
5,193,813	3/1993	Goff		273/241
5,409,234	4/1995	Bechter		273/241

OTHER PUBLICATIONS

October 1987 Playthings. p. 91, Tri Chek game board.*

* cited by examiner

Primary Examiner—Sandra L. Morris

(74) *Attorney, Agent, or Firm*—Brown, Martin, Haller & McClain LLP

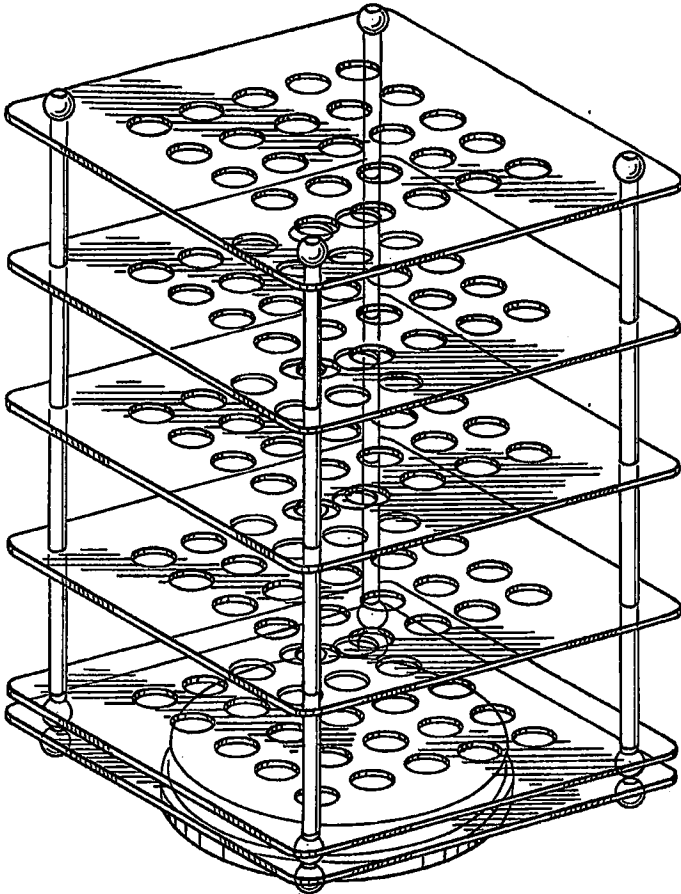
(57) **CLAIM**

The ornamental design for a multi-level game board, as shown.

DESCRIPTION

FIG. 1 is a perspective view from below of a multi-level game board showing my new design;
FIG. 2 is a side elevational view thereof, all sides being similar;
FIG. 3 is a top plan view thereof;
FIG. 4 is a bottom plan view thereof; and,
FIG. 5 is a side elevational view of a second embodiment thereof, with a base container added.

1 Claim, 4 Drawing Sheets



42 42

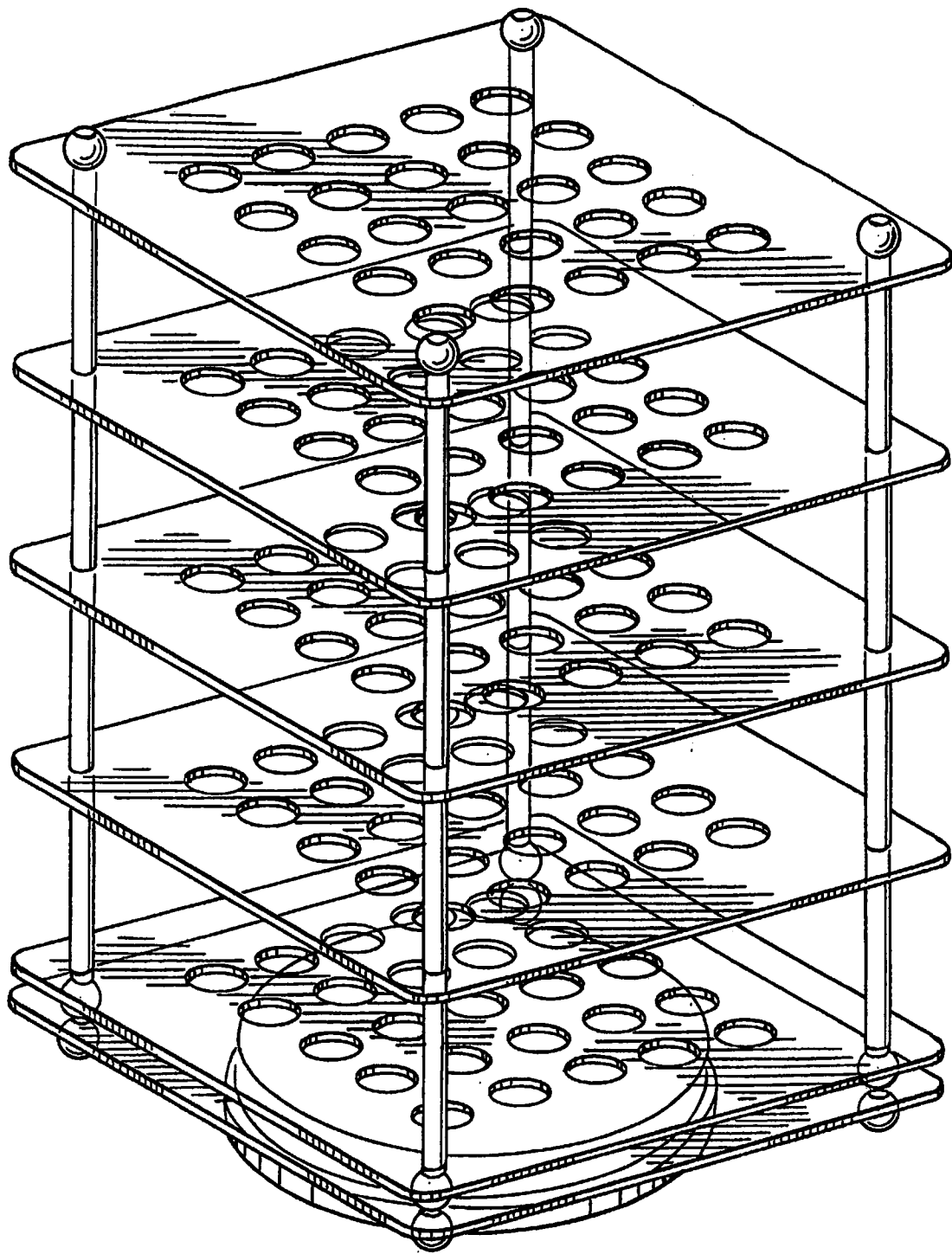


FIG. 1